



CIRCULAR: 81

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

C.C. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR, PENALES, MIXTOS, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ. PRESENTE

Se comunica que en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy, por los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción XVI, XXVI y 176 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se designa a la **Magistrada María Idalia Franco Zavaleta, Presidenta de la Tercera Sala de este H. Cuerpo Colegiado, para cubrir la Ponencia Quince de la Sala Auxiliar de este H. Cuerpo Colegiado**; en la inteligencia de que esta determinación surte sus efectos **por tres meses**, comprendidos **a partir del veinticuatro de diciembre de dos mil diecisiete al veintitrés de marzo de dos mil dieciocho**. Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este Tribunal Superior de Justicia."

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACION SOCIAL. USTEDES PUEDEN Y DEBE COLABORAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
INFORMÁTICA
08 ENE. 2018
Recibido

FECHA: _____ FIRMA: _____



ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Cuernavaca, Morelos; 15 de diciembre de 2017.
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN.

ASS"dircio